



**Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid
Institución Universitaria**

VICERRECTORIA DE DOCENCIA E INVESTIGACIÓN

SISTEMA DE TRABAJO ACADÉMICO

*Preparado por
Gonzalo Jaramillo Hernández*

OCTUBRE DE 2008

PRESENTACIÓN

Como un aporte al proceso de mejoramiento continuo en el que todos estamos empeñados y con la convicción de que su observancia contribuirá también a cualificar el desempeño docente, queremos entregarle este documento que orienta el sistema de trabajo académico en los programas de Regionalización Académica.

El documento parte de la identidad corporativa del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid: la visión y la misión, elementos orientadores de todas las acciones que se emprendan en la Institución. Sus contenidos, además de indicar el punto norte al que debe orientarse su plan de desarrollo, los planes de acción, los planes operativos y el trabajo académico mismo, indican los retos que como docentes tenemos frente a la Institución y su proceso formativo.

Se hace alusión al Proyecto Educativo Institucional y a los aspectos de un modelo educativo que en el caso de programas ofrecidos en las regiones del departamento, con metodologías presenciales o a distancia, exigen un rol muy específico de docentes y estudiantes en su interacción para el aprendizaje.

Al final, se entregan una serie de orientaciones metodológicas, que permitirán la claridad que esperamos frente al papel del docente en el desarrollo del proceso de formación.

Estamos seguros de que con su compromiso mejoraremos la calidad de nuestro proceso de formación.

Dirección de Regionalización Académica

1. NUESTROS ELEMENTOS DE IDENTIDAD CORPORATIVA

Cada una de las acciones que se lleven a cabo en la Institución tendrán sentido en la medida en que apunten al logro de los elementos que se presentan a continuación.

Nuestros compromisos como docentes, se desprenden también de sus contenidos, y por ello dejamos como invitación su atenta lectura y consulta permanentes.

MISIÓN

Contribuir al desarrollo de la sociedad generando conocimiento y formando profesionales íntegros forjadores de empresa, que sean capaces de adoptar, adaptar y crear ciencia y tecnología mediante programas de educación pertinentes para aportar desde Antioquia al progreso del país.

VISIÓN

En el año 2010 la Institución será líder en el concierto nacional y reconocida internacionalmente como centro de desarrollo y alta formación humanística, científica y tecnológica, así como por la pertinencia de sus aportes a los proyectos internacionales, nacionales y regionales.

POLÍTICA DE CALIDAD

El Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid se compromete a gestionar la docencia, la investigación y la extensión con criterios de calidad, cantidad, oportunidad, pertinencia y equidad que satisfagan las expectativas de los beneficiarios, el cumplimiento de los requisitos y la mejora continua del sistema de gestión de la calidad.

OBJETIVOS DE CALIDAD

- Satisfacer a los beneficiarios a través de productos y servicios que respondan a sus requerimientos
 - Propender por la excelencia académica
 - Propender por la excelencia en el servicio
- Propender por la equidad en la prestación de los servicios

2. EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL Y EL MODELO EDUCATIVO PARA EL PROCESO DE FORMACIÓN EN LAS REGIONES

El Honorable Consejo Directivo del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, en su sesión de julio 11 de 2005, adoptó el Proyecto Educativo Institucional, PEI, que será guía para el desarrollo de nuestras acciones de formación en la Institución.

El PEI, presenta en su estructura los siguientes elementos: referente teórico y contextual; fundamentos institucionales; organización institucional; reseña histórica; contexto externo e interno; lineamientos pedagógicos y la declaración de las políticas institucionales.

En el documento del PEI, podemos leer lo siguiente: “Los lineamientos pedagógicos de la Institución están inscritos, entre otros, en el modelo pluralista, que parte del reconocimiento de la complejidad en las relaciones, en la variedad del conocimiento y en las diferentes visiones de mundo, vida y sociedad que al interior se dan, propio del proceso educativo dinámico que posibilita dar alcance a las metas de aprendizaje y el logro de la Misión Institucional

A través de los lineamientos Pedagógicos, el Politécnico pone de manifiesto el compromiso y la responsabilidad de su estructura académica (directivos y docentes) en el proceso de formación del ser y el impacto social que éste debe generar en la sociedad. Es por ello que se debe tener siempre presente que:

- Los principios estructurales de los lineamientos Pedagógicos del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, parten del Ideal de Hombre, Sociedad y País, donde se concibe a las personas como seres con capacidad e interés de crecimiento en los diferentes contextos sociales, políticos, económicos y culturales en que se desenvuelven.
- Pone de manifiesto un amplio respeto por la diferencia, la convoca hacia la complementariedad creativa, a la unidad en la diversidad, con un eclecticismo reflexivo y coherente capaz de recoger los elementos positivos y viables que proceden de la modernidad de la tradición, de las distintas posturas, de los diversos enfoques educativos y de las diferentes corrientes de pensamiento tecnológico, científico y pedagógico.
- Está fundamentado en la investigación y la reflexión continua desde los diferentes saberes, con una actitud permanente de búsqueda y fomento del espíritu crítico. La observación, la indagación, la elaboración conceptual, la argumentación racional y el trabajo en equipo son sustentos básicos y permanentes de la dinámica formativa.

- Los lineamientos Pedagógicos del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, centran su interés en el discurso científico y tecnológico acorde con las propuestas de formar hombres capacitados para entender el lenguaje de la tecnología, conocedores de una epistemología de las ciencias donde se entienda el aporte de los programas académicos del Politécnico al discurrir socio cultural de la nación colombiana.
- Una competencia fuerte de la posmodernidad es la inclusión de pedagogías que permitan al nuevo mundo universitario diversificar las rutinas académicas en verdaderos campos de indagación.
- El Politécnico, consciente de estas necesidades se prepara para asumir entre otros retos, la excelencia académica, el fortalecimiento tecnológico, la ampliación de cobertura, la investigación y desarrollo de la misma, la renovación de la gestión en la regionalización y la extensión, como Institución que se fundó en el más puro ideal de lo técnico y tecnológico, sin olvidar sus inicios se prepara como universidad al cambio.
- Hoy se hace necesaria la expresión del pensamiento y la generación de nuevas ideas, alternativas, donde la clase debe ser el medio de interacción, discusión y construcción a partir de la diferencia sin dejar de lado totalmente el Modelo Tradicional, decisión que corresponde a los grupos interdisciplinarios de las unidades académicas.”

HACIA UN MODELO EDUCATIVO PARA LA FORMACIÓN EN LAS REGIONES

De los planteamientos de los principios anteriores, puede desprenderse la propuesta de un modelo educativo que se adecúe de manera particular a las características y condiciones de los usuarios y programas de las regiones, sobre todo cuando se trabaja con una modalidad que exige un componente del trabajo independiente del estudiante. En ese sentido el modelo educativo está concebido como la expresión del ideal de formación que tiene la Institución y es uno de los pilares fundamentales para la contribución al logro del Proyecto Educativo Institucional.

Como ideario, plantea el pensamiento que en relación con el proceso formativo, la estructuración curricular y sus finalidades, la estrategia metodológica y evaluativa, los recursos y su contribución a la misión y visión institucionales deben caracterizar el acto académico.

Presentamos para su estudio y discusión los elementos básicos que pueden constituir un modelo educativo para orientar el proceso formativo en las Unidades Regionales del Politécnico. Esperamos igualmente el aporte de nuestros docentes para enriquecerlo y hacerlo cada vez más pertinente

A. EL ENFOQUE

B. LAS FINALIDADES

C. LA ESTRUCTURACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS

D. LA ESTRATEGIA METODOLÓGICA

E. LOS RECURSOS

F. EL PROCESO EVALUATIVO

Las consideraciones básicas frente a cada uno de sus elementos son las siguientes

A. EL ENFOQUE

El modelo pedagógico institucional se orienta hacia un enfoque integrador, que privilegia la formación humanística, científica y tecnológica, en el contexto de la formación integral. Al ser un modelo integrador, pretende superar la concepción enciclopedista de la educación para dar lugar a estructuras curriculares que reconozcan el objeto de estudio en cada ciclo de formación: técnico, tecnológico o profesional; y que a partir de situaciones problémicas, de trabajo por proyectos, de trabajos colaborativos, o de otras estrategias docentes pertinentes a la naturaleza del objeto de estudio, apunte al desarrollo de competencias, de personas forjadoras de empresa, capaces de adoptar, adaptar, y crear ciencia y tecnología, como contribución desde Antioquia al progreso del país.

Como tal, el enfoque debe ser flexible, activo, pertinente, apoyado en la investigación, integrado e integrador.

B. LAS FINALIDADES

De acuerdo con los lineamientos de la visión y la misión institucionales, el modelo educativo tiene como finalidad la formación integral, la formación de profesionales íntegros forjadores de empresa. La acción formadora de la Institución en las diferentes regiones en las que haga presencia, y a través de escenarios presenciales, a distancia o virtuales, se orienta a aportar desde Antioquia al progreso del país.

Los diferentes programas académicos considerarán al alumno en todas sus dimensiones, se centrarán en el desarrollo de competencias y tendrán al

emprendimiento y la formación de la cultura investigativa como elementos transversales de su diseño y desarrollo.

C. LA ESTRUCTURACION DE PROGRAMAS ACADÉMICOS

Dada la característica de integralidad del modelo y los marcos de actuación de la Institución, los programas académicos se estructuran por asignaturas, desarrolladas con base en bloques servidos de manera secuencial. La vocación politécnica de la Institución, permitirá el ofrecimiento de programas pertinentes en las diferentes regiones del departamento y del país, haciendo posible la estructuración de programas desde la articulación a la educación media técnica.

Los programas serán flexibles y tendrán la posibilidad de articularse a programas de otras instituciones de educación reconocidos por el estado, en el marco de las normas estatutarias y académicas vigentes. Al interior de cada programa académico se podrán configurar núcleos temáticos o problémicos, que generen integración en la estructuración de contenidos y trabajo por proyectos que a su vez fortalezcan la investigación formativa.

De acuerdo con las nuevas realidades en materia de educación superior, los programas podrán tener enfoques basados en competencias, en el contexto de ciclos propedéuticos, y tener componentes presenciales, virtuales o mixtos para su ofrecimiento

D. LA ESTRATEGIA METODOLÓGICA

La estrategia metodológica está referida a la manera en que los actores del proceso de aprendizaje: alumno y maestro, tienen su interacción y acercamiento a los objetos y saberes propios de su programa o proyecto curricular de formación. La estrategia metodológica se llevará a cabo en los escenarios tradicionales del quehacer académico, en escenarios reales o en escenarios virtuales. En cada uno de estos escenarios se llevarán a cabo acciones educativas mediadas por un ambiente adecuado para el aprendizaje, que comprenden elementos referidos al trabajo del docente, al trabajo del estudiante y al trabajo independiente de éste.

Los elementos que intervienen en estas interacciones tienen que ver con las guías didácticas; los materiales de aprendizaje; estrategias de trabajo presencial, a distancia y virtual; las bibliotecas físicas y virtuales; la interacción física o virtual con el docente y los proyectos de aula. La estrategia metodológica será activa y su orientación a proyectos; la invitación a llevar a cabo acciones investigativas derivadas de las líneas identificadas por cada programa académico y su consideración del alumno y su aprendizaje como centros, serán sus elementos distintivos.

Para el cabal desarrollo del proceso formativo, cada curso iniciará con la presentación de una guía didáctica, que fiel al programa diseñado por la Institución, indicará no solamente la dosificación de contenidos, sino que identificará los objetivos y

competencias por desarrollar, la estrategia metodológica para alcanzar dichas pretensiones, incluyendo la previsión de los eventos que serán realizados por los estudiantes de manera independiente, los recursos requeridos y el proceso para identificar y retroalimentar los logros.

E. LOS RECURSOS

Los recursos son aquellos elementos o dispositivos que contribuyen al logro de los propósitos y objetivos de formación trazados en cada uno de los programas académicos. Su adecuada utilización y la interacción del maestro y el alumno con ellos genera un ambiente propicio para el aprendizaje.

El desarrollo del proceso formativo tiene como recursos los siguientes:

Escenarios tradicionales como el aula de clase
Laboratorios y centros de práctica
Escenarios reales del medio: la empresa, la granja, el centro educativo, etc.
Tecnologías de comunicación e información
Materiales y medios educativos

Su identificación y utilización estará prevista en los planes de curso consignados en las guías didácticas y la mediación con ellos estará en función directa del tipo de aprendizaje o competencias que se pretendan alcanzar. Las estrategias de educación presencial, a distancia y virtual, tendrán en la Institución la posibilidad de combinación y con el carácter de flexibles y pertinentes se considerarán como un medio y no como un fin en sí mismas.

F EL PROCESO EVALUATIVO

La evaluación es entendida como ese proceso que permite verificar y retroalimentar el logro de los propósitos, objetivos y desarrollo de competencias en el acto educativo. Será fundamental, en el caso de la evaluación, tener las siguientes consideraciones:

- Superar la concepción tecnicista e instrumental, para posibilitar una concepción de la evaluación como una práctica que nos reta en nuestro rol de poder y que nos pide adecuarnos a nuevas realidades, tendencias y cambios en el entorno, así como de los saberes propios de las disciplinas en las que actuemos.
- Compartir logros, retos y dificultades en torno a la evaluación, como una forma de socializar nuestras reflexiones y de ser propositivos frente a su cualificación en el trabajo académico.

En los nuevos contextos educativos, será necesario tener como referentes para el proceso evaluativo, no solo los objetivos de formación, sino también las competencias que se plantean en cada bloque académico. Su consideración, apunta a cambiar de

manera drástica la evaluación memorística basada en recuerdo o reconocimiento, para pasar a innovar en propuestas, que ajustadas a las normas institucionales, dejen ver evidencias concretas y verificables de logro. La evaluación como proceso, no solo se referirá al estudiante como actor de su propia formación, sino que también tendrá en cuenta al docente como facilitador de los procesos formativos de sus alumnos.

La Institución tiene definidos los criterios, en su reglamento estudiantil, para el desarrollo de la evaluación del estudiante y tiene para sus docentes un Estatuto que refiere también este proceso.

3. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS A LOS DOCENTES DE LOS PROGRAMAS DE REGIONALIZACION

La Dirección de Regionalización Académica del Politécnico, presenta a su grupo docente las orientaciones metodológicas en relación con su quehacer académico-administrativo, cuya atención contribuirá sin duda en el mejoramiento de nuestro proceso formativo como Institución de educación superior y como Unidad Académica.

EL PROGRAMA DE ASIGNATURA Y LA GUÍA DIDÁCTICA

El desarrollo de cada asignatura debe tener como referente el respectivo programa elaborado en la Institución. De conformidad con la dinámica que ha tenido el rediseño de los programas académicos en el marco de los lineamientos del decreto 2566 de 2003, todas las asignaturas serán presentadas en un formato que contiene aspectos como identificación de la asignatura, justificación, objetivos, competencias que se pretenden desarrollar, contenidos por unidades, estrategias metodológicas que contribuyen al logro de los objetivos y de las competencias, recursos, evaluación, y bibliografía básica. Además de ello, se presentarán las estrategias para el desarrollo del trabajo independiente del estudiante. El programa será suministrado por la Institución o estará disponible en su página Web.

El programa será “la carta de navegación”, que indicará a docentes, a estudiantes y a la comunidad académica, la especificación de los compromisos de formación, que junto con los de las demás asignaturas deberán apuntar al logro de los objetivos, perfiles y competencias de la Carrera. Cada docente recibirá el programa y con base en su estructura diseñará la guía didáctica.

La guía didáctica es un documento que explicita los contenidos de la asignatura y presenta las temáticas o acciones por desarrollar, como trabajo presencial y como trabajo independiente del alumno; junto con las observaciones para su cabal desarrollo y la propuesta de evaluación, de acuerdo con las indicaciones del reglamento estudiantil. La guía didáctica será presentada a los estudiantes en la primera semana de clases; ella será el documento de consulta permanente para el profesor y sus estudiantes. La guía incluirá información sobre el trabajo que se realizará en el aula y el trabajo independiente del estudiante.

Además de ello, se hará la presentación del material de apoyo al desarrollo del curso, como lecturas, talleres o proyectos por desarrollar, materiales audiovisuales, etc.

Su firma por un estudiante y el profesor, será la evidencia de su presentación ante el grupo.

Es política de la Dirección de Regionalización Académica, que cada curso inicie con la presentación de la guía didáctica de asignatura ante el grupo en la primera semana de clases. Cada docente entregará personalmente una copia en papel de la guía didáctica debidamente firmada ante la Coordinación, a más tardar en la segunda semana se clase. De esta entrega se generará un registro y su contenido será el orientador del desarrollo y evaluación de la asignatura. Junto con la guía didáctica, se entregará de manera física el formato diligenciado de "Concertación de Evaluación", que describe de manera específica el desarrollo del proceso evaluativo de cada curso.

LA ESTRATEGIA METODOLÓGICA Y EVALUATIVA PARA EL DESARROLLO DE LAS ASIGNATURAS.
--

La filosofía de trabajo académico contenida en el decreto 2566 de 2003, propone los créditos como unidad de medida. Indica que *"el programa deberá garantizar una formación integral, que le permita al egresado desempeñarse en diferentes escenarios, con el nivel de competencias propias de cada campo. Los perfiles de formación deben contemplar el desarrollo de las competencias y las habilidades de cada campo y las áreas de formación"*.

De otro lado, y con base en el decreto 2170 de 2005, *"Los programas académicos de educación superior ofrecidos en la metodología de educación a distancia, deberán demostrar que hacen uso efectivo de mediaciones pedagógicas y de las formas de interacción apropiadas que apoyen y fomenten el desarrollo de competencias para el aprendizaje autónomo y la forma como desarrollarán las distintas áreas y componentes de formación académica"*, se hace necesario considerar y desarrollar estrategias para el trabajo independiente del alumno.

Estos planteamientos han obligado a repensar el quehacer del docente, su relación en el proceso de aprendizaje, así como el papel del estudiante que es protagonista de ese proceso. Por ello se recomienda que la presentación de las asignatura se apoye en los problemas propios del campo de desempeño profesional del futuro graduado, en la actuación en escenarios que propicien el desarrollo de las competencias indicadas en los programas y en aquellas experiencias de aprendizaje significativo que contribuyan a la formación integral y a los elementos de identidad expresados en la visión y en la misión del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid.

Se recomienda realizar siempre una evaluación inicial de las características y condiciones en que están los estudiantes en relación con los procesos de formación

que se van a desarrollar. Son muy apropiados para la presentación de contenidos y de experiencias de aprendizaje los mapas conceptuales, cuadros sinópticos, diagramas, o flujogramas, entre otros.

La identificación de las temáticas o acciones por desarrollar es un recurso valioso en el desarrollo de la asignatura. Además de ello, aparecerá la definición de cada uno de los eventos evaluativos y sus porcentajes. Su presentación se asumirá como la base de la concertación de la evaluación con los estudiantes. Aunque es flexible, la guía didáctica permitirá hacer el seguimiento al desarrollo de cada asignatura tanto por el profesor mismo, como por los estudiantes y las Coordinaciones de cada programa en las Unidades Regionales del Politécnico.

Una metodología problémica será más eficiente que la sola exposición magistral por parte del docente, que el dictado de textos a los estudiantes, o la presentación sin más de acetatos o diapositivas. El trabajo académico que se propone debe ser activo, basado en problemas, apoyado en proyectos, en trabajos prácticos, en investigación, en relación directa con la realidad; debe apoyarse en esos pilares de la educación como el aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a convivir y aprender a ser.

Utilicemos el recurso de la internet; la idea de presentar referencias bibliográficas electrónicas pretende apoyar el proceso de aprendizaje. La gestión de la información y del conocimiento disponible en la red, también será un elemento distintivo del trabajo académico de los docentes.

Se pueden sugerir las siguientes opciones de estrategias didácticas:

De acompañamiento directo para el trabajo presencial:

- Exposición del tema. Disertación o explicación de un procedimiento, método o plan.
- Orientación directa de una sesión de trabajo con los estudiantes en el aula, el laboratorio, el campo, el taller, el consultorio, el escenario deportivo, la biblioteca, el aula de proyecciones, el lugar de la práctica profesional.
- Asesoría o tutoría directa a los estudiantes acerca de la materia en estudio, cuando la asistencia a la misma obedece a un régimen de obligatoriedad similar al de las clases.
- Desarrollo de talleres o ejercicios de aplicación
- Estudio de casos. Desarrollo de proyectos Simulaciones
- Solución de problemas. Análisis de situaciones hipotéticas
- Desarrollo de técnicas de trabajo grupal

Opciones de trabajo independiente del alumno

- Resolución individual o en grupo de problemas, cuestionarios, guías de trabajo, o actividades de indagación.
- Investigación, experimentación, observación, recopilación, organización de información.
- Diseño y/o ejecución total o parcial de modelos o de proyectos de trabajo.

- Redacción de informes, elaboración de trabajos gráficos, audio-visuales, artísticos o conceptuales.
- Lecturas guiadas, reseña de textos, videos, películas o similares.
- Realización en forma independiente o semi-independiente de prácticas de entrenamiento, de aplicación, de adquisición de alguna habilidad, técnica o arte, de servicio o de atención a algún público.
- Asistencia a eventos de interés social, académico o científico relacionados con la materia.
- Visita guiadas a empresas.
- Consultas a través de internet. Asignación de casos para su estudio

Para este último caso, se planificarán los eventos o acciones que se desarrollarán en el curso, de tal manera que la interacción entre el trabajo presencial y el independiente contribuyan de manera eficaz al logro de los objetivos y el desarrollo de las competencias propuestas.

La estrategia metodológica debe estar relacionada de manera directa con la naturaleza de la asignatura y el tipo de objetivos y competencias que se espera lograr.

La evaluación es entendida como un proceso que permite evidenciar el nivel de logro obtenido frente a los objetivos, perfiles y competencias determinados. La naturaleza del trabajo que se propone, exige superar las formas tradicionales de evaluar (pruebas de falso y verdadero, de completación, etc.) para proponer otras formas que se orienten a niveles de aplicación y resolución de problemas, o eventos que permitan muestras de logro a partir de desarrollo y sustentación de proyectos, análisis de casos, informes de visitas, simulaciones, argumentación, etc. La declaración de objetivos y de competencias, serán los referentes para el diseño del sistema de evaluación de cada asignatura.

La evaluación de una asignatura en el reglamento estudiantil en el Politecnico Colombiano JIC, se plantea de la siguiente manera: Dos evaluaciones parciales de 25% y un seguimiento de 50%. Este seguimiento debe distribuirse en eventos de no más del 20% cada uno de ellos. Los programas presenciales se regirán por el calendario diseñado para dicha metodología. Debe atenderse al calendario que para este caso se presente en los Centros Regionales.

La evaluación de una asignatura comprenderá, entre otros, pruebas cortas, exámenes, talleres, laboratorios, proyectos, informes, participación, entrevistas y pruebas que el docente concertará con los estudiantes en la primera semana de clases. Las evaluaciones se califican con un entero y un decimal, e irán de 0.0 a 5.0. La calificación aprobatoria será de 3.0 (tres, cero).

El Reglamento estudiantil está dispuesto en la página WEB de la institución y se sugiere consultarlo permanentemente, en virtud de que contiene los lineamientos básicos que regulan la situación académica de un estudiante en desarrollo de su proceso formativo.

LA COMUNICACIÓN CON DIRECCIÓN DE REGIONALIZACIÓN ACADÉMICA

La Dirección de Regionalización quiere que la comunicación con sus docentes sea permanente y que teniendo en cuenta los denominados conductos regulares, se pueda tener en todo momento noticia del desarrollo de los cursos.

Las Coordinaciones de programa están dispuestas en todo momento a recibir información sobre el desarrollo de sus cursos y también a recibir sus sugerencias para el mejoramiento. Las coordinaciones de área, los comités de currículo, los comités de área, de práctica y el Consejo de Facultad, recibirán también su información sobre los asuntos de su competencia; sobre las fortalezas y también sobre las debilidades.

Se elaborará un listado con las direcciones electrónicas de los docentes de la Dirección de Regionalización para mantener comunicación permanente con ellos.

Seamos preactivos, hay situaciones que pueden resolverse si se comunican a tiempo; cuando hay extemporaneidad, la atención se dificulta o no se pueden dar las respuestas esperadas.

SOBRE LA EVALUACIÓN DE LOS DOCENTES

La evaluación de los docentes está regulada por las directrices expedidas por el Consejo Directivo de la Institución, a través de Acuerdos que están publicados en la página web del Poli.

Uno de sus procedimientos se refiere a la encuesta que diligencian los estudiantes indaga por aspectos relacionados entre otros con: dominio del tema; coherencia y claridad de ideas expuestas, habilidad para comunicar ideas, motivación hacia la discusión, respuesta a las preguntas, cumplimiento en la asistencia a clases, apoyo y asesoría a las actividades de la asignatura, trato y relación con los estudiantes, relación entre contenidos desarrollados con los de la asignatura, respeto por los acuerdos evaluativos, realización de prácticas en los casos que ellas sean incorporadas, aspectos positivos y por mejorar. Esta evaluación se hará por medios electrónicos y en cada Centro se coordinarán las acciones para su realización.

El otro procedimiento tiene que ver con evaluación que se hace en cada Facultad a través de una comisión evaluadora en la que tienen presencia docentes de cátedra. Como se indica en los Acuerdos expedidos sobre este particular por el Consejo Directivo, hay criterios y asuntos logísticos que deben atenderse de manera rigurosa.

Se invita a cada docente a revisar estos criterios y a asegurar su adecuado cumplimiento, ya que son los puntos de referencia frente a los que se realiza su evaluación.

4. RECOMENDACIONES EN RELACION CON EL INICIO, DESARROLLO Y FINALIZACION DE LOS CURSOS

Tengamos en cuenta las siguientes observaciones relacionadas con el desarrollo de nuestro trabajo académico:

- En las relaciones profesor estudiante debe mantenerse siempre una actitud de respeto, ese es un punto de partida fundamental en nuestra interacción como formadores.
- Tengamos presente el acatamiento al reglamento estudiantil, ya que es el marco de referencia frente a la actuación académica de profesores y estudiantes.
- En la primera sesión debe presentarse al grupo la guía didáctica y junto con ella elaborar la “concertación de evaluación”, de esa manera las reglas de trabajo quedarán acordadas y claras desde el principio. De igual manera se entregará el material de apoyo al desarrollo del curso.
- Verifiquemos que efectivamente los asistentes a los cursos estén matriculados. Si ello no es así, pidamos a quien tenga esta situación que la remedie inmediatamente dirigiéndose a la Coordinación del Centro. No existe la figura de Asistente y quien realice un curso sin autorización no tendrá ningún derecho de reclamación posterior. No olvidemos que podemos ingresar al sistema académico con la clave provista por la Institución e imprimir los listados.
- Respetemos los horarios de clase desde su inicio hasta su terminación; abstengámonos de realizar acuerdos para concluir antes de tiempo o para reemplazar días de clase. Toda situación que tenga que ver con cambios debe ser conocida de manera previa por la Coordinación del Centro.
- Los estudiantes tienen derecho a conocer el resultado de sus evaluaciones de manera oportuna. Actuemos dentro de los tiempos dados en el calendario académico, sobre todo en cuanto a la realización de los segundos parciales; optimicemos al máximo el tiempo que tenemos disponible en el bloque o en el semestre.
- Digitemos las planillas de notas en las fechas y conforme a los procedimientos que explicarán las Coordinaciones de cada Centro. Aseguremos que todos los estudiantes hayan conocido previamente sus calificaciones, tanto las regulares como las de habilitación, si ese fuera el caso.
- Todas las situaciones de incapacidad o de ausencias por fuerza mayor, deberán ser comunicadas a las Coordinaciones de los Centros y se deberá proceder con

base en los requerimientos de ley. Las ausencias no justificadas generarán el descuento en la nómina correspondiente. Las incapacidades que se presenten deben ser expedidas por la EPS y si las expide un médico particular o cualquiera otra entidad, deberán hacerse convalidar en aquella.

- Verifiquemos los contratos de cátedra para asegurarnos que estén correctamente elaborados y estemos pendientes de los calendarios de pago que se envían a los Centros Regionales desde la Dirección de Gestión Humana.

5. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Presentamos a continuación los formatos que se emplean para estructurar los programas académicos, las guías didácticas de asignaturas y para realizar la evaluación de los docentes, tanto por sus estudiantes como por los Coordinadores. En el caso de las evaluaciones, sugerimos tenerlas en cuenta, porque con base en ellas se elaborará al final del período el informe de desempeño de los docentes

POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID
DIRECCIÓN DE REGIONALIZACIÓN ACADÉMICA
MATERIAL DE APOYO AL CURSO

PROGRAMA ACADÉMICO:		CENTRO REGIONAL:		
ASIGNATURA:		DISTRIBUCIÓN HORARIA:	HTP	HTI
CODIGO DE ASIGNATURA:		GRUPO:	CREDITOS:	FECHA DE INICIO:
PROFESOR:		e-mail		

OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA Y COMPETENCIAS QUE DESARROLLA
--

SUGERENCIAS PARA EL ESTUDIO DE LA ASIGNATURA
--

UNIDAD 1:				
TEMÁTICA O ACCIÓN POR DESARROLLAR	Intensidad horaria como trabajo presencial	Intensidad horaria como trabajo independiente del alumno	Observaciones para el desarrollo de los temas o acciones propuestas	FECHA DE CUMPLIMIENTO

UNIDAD 2:				
TEMÁTICA O ACCIÓN POR DESARROLLAR	Intensidad horaria presencial	Intensidad horaria trabajo independiente del alumno	Observaciones para el desarrollo de los temas o acciones propuestas	FECHA DE CUMPLIMIENTO

DESARROLLO DE MATERIAL DE APOYO AL CURSO Y DE ESTRATEGIAS FORMATIVAS

RELACION DE LECTURAS:

Indique las lecturas que se requieren abordar para el desarrollo de las actividades que han sido descritas.

Estas pueden ser físicas o electrónicas, en cuyo caso se indica la dirección correspondiente. Usualmente se acompañan de guías para orientar su estudio

TALLERES

Presente los talleres que serán realizados

El taller puede tener su denominación, presentación, objetivos, indicaciones, criterios de evaluación y fecha de entrega

Se asumen como una estrategia formativa de carácter práctico en la que se desarrollan actividades de ejercitación o aplicación.

PRÁCTICAS O LABORATORIOS

Presente las prácticas que serán realizadas

La actividad fundamental en desarrollo de estas estrategias es la comprobación de conocimiento, el desarrollo de competencias o la experimentación.

PROYECTOS

Describa los proyectos que como parte del desarrollo del curso serán realizados

Esta estrategia implica el desarrollo de procesos de planeación, implementación y evaluación de trabajos específicos que desarrollan los estudiantes, como evidencia del desarrollo de competencias

PROBLEMAS

Esta estrategia se orienta a la solución de problemas, reales o artificiales, a través de grupos que de manera colaborativa desarrollan habilidades, destrezas y valores

ESTUDIO DE CASOS

Este método asume situaciones o experiencias de la vida real, para que sean discutidas por los estudiantes

OTRAS ESTRATEGIAS

De acuerdo con los requerimientos propios del curso, se pueden incluir otras estrategias que contribuyan el desarrollo de un proceso formativo, tal como lo indican sus propósitos de aprendizaje

	CONCERTACIÓN DE EVALUACIÓN	Código: FD74
		Versión: 02

DOCENTE:	
ASIGNATURA:	GRUPO:
PERÍODO ACADÉMICO:	FECHA:
<p>En la presente acta, se deja constancia de la concertación de evaluaciones realizada entre el docente y los estudiantes del respectivo grupo donde se incluyen temas, porcentajes y fechas en que se realizarán.</p>	

No.	Tipo de Evaluación	Temas	Valor en %	Fecha

Estudiantes:

Documento	Nombre	Firma
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____

Docente:

Nombre	Firma
_____	_____





POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID

VICERRECTORÍA DE DOCENCIA E INVESTIGACIÓN
Formato de Evaluación al trabajo Docente.

Programa Académico:		Código del Programa Académico:	
Nombre de la Asignatura:		Código Asignatura:	Grupo:
Nombre del Profesor:		Período Académico:	

INSTRUCCIONES:

- Utilice la siguiente escala para responder a cada una de las preguntas:
1 MUY DEFICIENTE-2 DEFICIENTE-3 ACEPTABLE-4 BUENO-5 MUY BUENO.
- Utilice un cuestionario para cada profesor-asignatura.

Con el diligenciamiento de este formato de Evaluación se busca el mejoramiento continuo en la labor académica de la Institución y por tanto, es importante que su respuesta sea objetiva.

1. Dominio de los temas de la asignatura	Muy Deficiente	<input type="checkbox"/>	Muy Bueno				
2. Nivel de coherencia y claridad en las ideas expuestas	Muy Deficiente	<input type="checkbox"/>	Muy Bueno				
3. Habilidad para comunicar las ideas	Muy Deficiente	<input type="checkbox"/>	Muy Bueno				
4. Promoción y motivación hacia la discusión, el análisis y la ampliación de los temas vistos en clase	Muy Deficiente	<input type="checkbox"/>	Muy Bueno				
5. Las respuestas a las preguntas que se le plantean sobre los conceptos de la asignatura son	Muy Deficiente	<input type="checkbox"/>	Muy Bueno				
6. Cumplimiento en la asistencia a clases	Muy Deficiente	<input type="checkbox"/>	Muy Bueno				
7. Apoyo y asesoría a las actividades de la asignatura	Muy Deficiente	<input type="checkbox"/>	Muy Bueno				
8. Trato y relación con los estudiantes	Muy Deficiente	<input type="checkbox"/>	Muy Bueno				
9. Relación entre los contenidos desarrollados y el contenido de la asignatura	Muy Deficiente	<input type="checkbox"/>	Muy Bueno				
10. Respeto por los criterios y parámetros acordados en el proceso evaluativo	Muy Deficiente	<input type="checkbox"/>	Muy Bueno				

CONTESTE ESTAS PREGUNTAS SÓLO SI LA ASIGNATURA INCORPORA PRÁCTICAS

11. La presentación y organización de las prácticas es	Muy Deficiente	<input type="checkbox"/>	Muy Bueno				
12. La adecuación de las clases prácticas a los objetivos de la asignatura es	Muy Deficiente	<input type="checkbox"/>	Muy Bueno				
13. Hay conexión entre los contenidos prácticos y los teóricos	Muy Deficiente	<input type="checkbox"/>	Muy Bueno				
14. Son adecuados los materiales de las prácticas?	Muy Deficiente	<input type="checkbox"/>	Muy Bueno				
15. Nivel de acompañamiento ofrecido a nivel personal y profesional para su adaptación a la práctica y a la vida laboral	Muy Deficiente	<input type="checkbox"/>	Muy Bueno				

16. Valoración global del trabajo realizado por el profesor (considerando todos los aspectos anteriores)	Muy Deficiente	<input type="checkbox"/>	Muy Bueno				
--	----------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	-----------

ASPECTOS POSITIVOS QUE QUIERA RESALTAR DEL PROFESOR: _____

ASPECTOS QUE EN SU OPINIÓN DEBA MEJORAR EL PROFESOR: _____

 POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIMÉ ISAZA CADAVID	EVALUACIÓN DEL DOCENTE DE CÁTEDRA, REALIZADA POR EL JEFE INMEDIATO	Código: FD75
		Versión 00

NOMBRE DEL PROFESOR (A)			
NÚMERO DE CÉDULA	Código - Grupo		
ASIGNATURAS SERVIDAS			
PERIODO ACADEMICO EVALUADO:		FECHA DE EVALUACIÓN:	

Al lado de cada uno de los criterios coloque una equis (X) en el espacio que considere, de acuerdo con las siguientes equivalencias: **E** (excelente); **B** (bueno); **A** (aceptable); **D** (deficiente) y **MD**, muy deficiente

ASPECTOS A EVALUAR	CRITERIOS	E	B	A	D	MD
		(5)	(4)	(3)	(2)	(1)
Sentido de pertenencia con la Facultad	1. Participa en las actividades programadas por la Facultad.					
	2. Participa en las actividades y proyectos convocadas por la Coordinación del Área.					
	3. Mantiene adecuada comunicación con las Coordinaciones de Programa y de Área					
	4. Demuestra espíritu de cooperación y compromiso con el desarrollo de los proyectos o acciones de la Facultad					
Programación Académica y entrega de informes	5. Diligencia y presenta la guía didáctica a los estudiantes y a la Coordinación en el tiempo estipulado.					
	6. Cumple con la intensidad y el horario asignado para la orientación de las asignaturas.					
	7. Cumple con la entrega de la concertación de evaluación académica de los cursos bajo su responsabilidad.					
	8. Entrega las actas de evaluación en el tiempo previsto en el calendario académico.					

Sume por favor los puntajes obtenidos en cada uno de los ocho criterios, teniendo en cuenta que E vale 5 puntos, B vale 4, A vale 3, D vale 2 y MD vale 1. Divida el total de los puntos obtenidos entre 8 y de esa manera se obtendrá la calificación del jefe inmediato.

La calificación total de un docente será el promedio aritmético de los resultados de la evaluación del jefe inmediato (que tiene un peso de 50%) y el promedio de la evaluaciones de los estudiantes (que corresponderá al 50% de la evaluación total).

OBSERVACIONES:	Firma del jefe inmediato
----------------	--------------------------

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN	Números	Letras
Calificación del jefe inmediato		
Calificación del estudiante:		
PROMEDIO:		
ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD	N*	
FECHA DE REALIZACIÓN DE LA REUNIÓN	d/m/a	

